

## RECOMENDACIONES DOMICILIARIAS PARA EL PACIENTE CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS

### ¿Dónde se ubica al paciente?

- Siempre que se pueda se recomienda instalar al paciente en una habitación de uso exclusivo, con cuarto de baño individual. Si no es posible, se intentará ubicar al paciente en una habitación donde se garantice una distancia mínima de dos metros.
- Dispondrá de un cubo de basura con tapa automática y bolsa en su interior con cierre hermético para alojar cualquier desecho del paciente.
- La estancia permanecerá con la puerta cerrada en todo momento para evitar el contacto con el resto de habitaciones.
- La habitación deberá tener una buena ventilación con una ventana que dé acceso a la calle, evitando las posibles corrientes de aire hacia el resto de la casa.



### Comunicación con el resto de familiares y personal sanitario.

- Deberá disponer de un teléfono para la comunicación directa con el personal sanitario designado para el seguimiento del paciente.
- Con el fin de minimizar el contacto del paciente con el resto, puede usarse el móvil o un intercomunicador como el que se utiliza con los bebés.



### Circulación del paciente por el entorno doméstico

- En la medida de lo posible, se intentará limitar la circulación para minimizar el contacto con el resto de familiares o convivientes.
- Cuando circule por domicilio, deberá hacer un uso correcto de mascarilla. Siempre tendrá presente la higiene de manos.
- Se prestará atención a todo objeto con el que el paciente tenga contacto para su posterior limpieza.
- Se debe restringir cualquier visita domiciliaria que no sea imprescindible.



### Lavado de manos y aseo personal

El lavado de manos es una de las medidas principales para evitar el contagio por coronavirus. Se tiene que realizar:

- Antes y después de cada contacto que se tenga con el paciente.
- Antes de que el paciente salga de su habitación.
- Después de toser y estornudar.
- Después de manipular pañuelos
- Antes de comer.
- Después de realizar la limpieza de cualquier útil o superficie.



El paciente podrá asearse de forma habitual, minimizando el contacto con objetos su el baño no es exclusivo.

Debe desechar la ropa y la toalla que será de uso personal en un cubo individual exclusivo para él.

Los utensilios de aseo serán de uso individual.

Para más información, en el siguiente teléfono se atenderá cualquier consulta a la ciudadanía:

**900 300 555**

## MEDIDAS HIGIÉNICAS EN EL HOGAR DEL ENFERMO DE CORONAVIRUS

### LIMPIEZA DE SUPERFICIES

- Las superficies que se tocan con frecuencia deberán lavarse con material desechable y una solución de lejía al 1%.
- La persona encargada de la limpieza diaria se deberá proteger con mascarilla y guantes de un solo uso.
- Asegurarse que las habitaciones de la casa estén bien ventiladas (5 minutos al día como mínimo).
- Se limpiará diariamente todas las superficies de contacto frecuente como las mesas, los picaportes de las puertas, las llaves o los grifos del baño, los inodoros, los teléfonos, los teclados, las tabletas, las mesillas, y todas las superficies que puedan tener sangre, heces o fluidos corporales, con una solución desinfectante que contenga lejía.
- Después de cada baño, se deberá realizar limpieza del mismo con lejía de uso doméstico



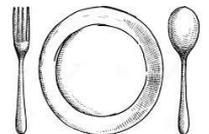
### ROPA

- La ropa del paciente (también ropa de cama y toallas) deberá lavarse a máquina y por separado con el detergente habitual a una temperatura entre 60-90 grados centígrados.
- Póngase guantes desechables antes de tocar la ropa del enfermo, y manténgala alejada de su propio cuerpo (en una bolsa, recipiente etc.)
- Es importante dejarla secar totalmente



### MENAJE

- La vajilla, cubiertos y utensilios de cocina, se lavarán con agua caliente y jabón.
- Preferiblemente en lavaplatos porque pueden alcanzarse 60 grados de temperatura.



### PARA FINALIZAR

- Quitarse los guantes y la mascarilla, tirándolos a la basura en bolsa de plástico cerrada.
- Realizar una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 20 segundos.



Para más información, en el siguiente teléfono se atenderá cualquier consulta a la ciudadanía:

**900 300 555**